

Nota de Prensa

Anuncia el presidente Hernández:

Gobierno y banca logran acuerdo para salvar mipymes y beneficiar a miles de familias

- “No se cobrarán intereses sobre intereses, se ampliarán los plazos de pago y habrán períodos de gracia y rebajas de intereses”, adelanta el mandatario.
- “Seguiremos trabajando para que empresarios, emprendedores, profesionales y trabajadores no estén asfixiados financieramente”, afirma.
- “Nuestra prioridad ha sido salvar vidas y salvar los empleos hondureños”, reitera.
- Durante varios meses el gobernante hizo esfuerzos y llamados a los bancos para alcanzar este acuerdo.

Tegucigalpa, 18 de octubre. El presidente Juan Orlando Hernández anunció hoy que se ha llegado a un acuerdo satisfactorio con la banca nacional para ayudar a los micros y pequeños empresarios afectados en sus ingresos económicos por el confinamiento decretado a raíz de la pandemia de covid-19, lo cual beneficiará a miles de familias hondureñas.

El mandatario hizo el anuncio por medio de sus redes sociales luego de varias reuniones entre el Gobierno y la banca para consensuar las medidas a tomar para asistir financieramente a los micros y pequeños empresarios y al sector turismo, las que están contempladas en el proyecto del Plan de Rescate Financiero Solidario que el Poder Ejecutivo envió al Congreso Nacional el 13 de agosto pasado.

Hernández expresó en un primer mensaje por su perfil de Twitter, @JuanOrlandoH: “Logramos un acuerdo con los bancos para salvar y reactivar las mipymes.

Les adelanto que nadie pagará más de lo que pagaba antes, no se cobrarán intereses sobre intereses, se ampliarán los plazos de pago y habrán períodos de gracia y rebajas de intereses”.

En un segundo mensaje, Hernández dijo: “Este acuerdo beneficiará el sector productivo más grande del país.

Seguiremos trabajando para que empresarios, emprendedores, profesionales y trabajadores no estén asfixiados financieramente y tengan dinero en sus bolsillos. ¡Estoy seguro que si todos ponemos, todos ganamos!”.

El gobernante anunció en un tercer mensaje: “Mañana daremos más explicaciones de este acuerdo histórico donde nos ponemos en los zapatos de quienes más nos necesitan. Agradezco a la banca en nombre de los micro, pequeños y medianos empresarios. ¡Nuestra prioridad ha sido salvar vidas y salvar los empleos hondureños!”.

Rescate de empresas y recursos

Según el presidente Hernández, el acuerdo entre el Gobierno y la banca nacional conlleva como objetivo favorecer a las empresas que han debido cerrar durante la pandemia y de igual manera generar asistencia para los sectores vulnerables del país.

“Entre los objetivos fundamentales del acuerdo con los bancos están, por un lado, el rescate de las empresas y, por otro lado, generar recursos a los más pobres”, expresó.

Es fundamental “el crecimiento económico del país y el que se centrará en hacer incrementar la demanda de bienes y servicios, ayudando a los más pobres para reactivar la oferta de las empresas, dando circulante de dinero en la economía”, agregó.

También Hernández recalcó que “vamos a levantar el país con acciones extraordinarias donde ayudemos a las familias más pobres que dejó la pandemia y ayudemos a las empresas”.

Mejora de las condiciones

El presidente Hernández afirmó que en la búsqueda del bienestar de las familias afectadas por la pandemia “ponemos siempre al ser humano de inicio, es decir que vamos por la mejora de las condiciones de las familias que se han visto afectadas por las medidas de distanciamiento social, así como la reactivación de aquellas empresas que generan más del 70% de los empleos en Honduras”.

Puso como ejemplo que “para el que recibió financiamiento por fondos propios de los bancos y ocupa readecuar entre 5 a 15 años, habrá un producto financiero del Banco Central de Honduras, y si el plazo es entre 5-10 años, tendrá una tasa de 9 %. Por otra parte, si el plazo es entre 10-15 años, contará con una tasa del 10 %”.

Esfuerzo de varios meses

En los últimos meses Hernández se ha dedicado a buscar una solución para los negocios y micros y pequeños empresarios que durante la pandemia se vieron obligados a cerrar operaciones a causa del confinamiento decretado en el país para evitar la propagación de la covid-19.

El presidente Hernández hizo constantes llamados y concentró esfuerzos para encontrar puntos de acuerdo con la banca nacional, a través de la Asociación Hondureña de Instituciones Bancarias (AHIBA), para favorecer a los sectores que se vieron obligados a cesar operaciones a raíz de la pandemia y que en su momento cayeron en mora por no contar con ingresos.